

que significa para los tratadistas clásicos como Platón y Aristóteles. Desde luego hay métodos de aproximación al contenido de la ética que no son los filosóficos. Así, por ejemplo, el procedimiento humanista, que tiene un carácter particularmente introspectivo. En la propia actividad artística esta valoración del contenido de la ética es frecuente. Se describen en multitud de novelas las reacciones ante lo bueno y lo malo y los juicios de los personajes respecto de esta cuestión. En realidad el punto de vista a que nos referimos no responde a la cuestión de qué son ética, sino, mejor, a la de ¿qué cree la gente que es lo bueno? Con lo que el problema en sí queda eludido. El humanista se limita a generalizar y a exponer aquello que el común de las gentes consideran como verdadero, bueno, etc. Ahora bien, la intuición filosófica, que puede en algunos casos confundirse con la valoración estética de la moral, tampoco es suficiente para determinar los supremos principios de la ética, ya que de suyo la intuición supone una actitud subjetiva. Hace falta, por consiguiente, otro punto de partida, que sería el filosófico, que con sus métodos propios averiguaría el intrínseco significado de lo bueno, lo verdadero, etc., y llegaría de este modo a los principios supremos. Pero ¿cabe reducir este método a la lógica? ¿La lógica de la estructura de las proposiciones éticas permite llegar a una valoración de los principios supremos? Desde luego, la ética, interpretada exclusivamente desde la lógica, daría juicios normativos aislados del resto de los conocimientos humanos y, por consiguiente, no serían auténticas determinaciones filosóficas. Si todos los procedimientos que hemos considerado hasta ahora aisladamente resultan insuficientes, este mismo hecho parece indicar que tiene que ser su acción conjunta la que nos dé la verdadera aproximación a los contenidos éticos.—E. T. G.

H. DYKSTRA (Vergil): *The Place of Reason in Ethics*, en «The Review of Metaphysics», vol. VIII, núm. 3, marzo, 1955, págs. 458-467.

Mr. Toulmin propone lo que él considera una nueva concepción en el tratamiento de los problemas de la filosofía moral. Su libro (*An Examination of the Place of Reason and Ethics*, Cam-

bridge, 1952) responde al estilo propio de Wittgenstein. La cuestión básica de la que parte Mr. Toulmin es la siguiente: ¿Podremos descubrir desde nuestro conocimiento de las distintas clases de situaciones y actividades aquellas clases de cosas que tienen importancia como argumentos para seguir una conducta y no otra? Según el autor, la respuesta a esta cuestión no tiene por qué ser una teoría ética, sino, mejor, la descripción del conjunto de nuestros conceptos éticos. Para lograrlo, procede al análisis de la lógica del raciocinio moral, que divide en dos partes: los criterios lógicos, por los cuales distinguimos el bien o el mal de razonar, y los límites que distinguen los raciocinios morales de aquellos que no lo son. Con este criterio lógico, según el autor, se puede analizar la cuestión, que él considera básica, de ¿qué es aquello que debo hacer para que sea justo? Esta pregunta se puede orientar en dos sentidos: uno, en cuanto se refiere a una acción particular concreta, otro, en cuanto se refiere a una práctica aceptada o principio. Razonando desde estos dos supuestos, Mr. Toulmin cree que se pueden descubrir completamente el contenido y el sentido de las proposiciones de carácter moral.

Hay bastantes observaciones que hacer al punto de vista y a la teoría propuesta por el autor. En principio, no se trata, como él cree, de puntos de vista exhaustivos; lejos de ellos hay otras muchas cuestiones de carácter ético, que se podrían formular con la misma importancia y en el mismo nivel en que plantea sus cuestiones Toulmin. En segundo lugar, los principios mismos quedan eludidos, ya que el recurso de apelar a las consecuencias de las acciones para cualificar su moral, deja intacto el problema de los principios éticos. Parece que el autor llega, en cierto sentido, a una moral empírica definida por las prácticas vigentes entre los restantes miembros de una comunidad. Pero este es un argumento que contradice a los supuestos de los que el autor había partido. Según el autor, la pregunta: ¿Qué hace que un juicio sea un «buen» juicio?... sólo puede responderse desde la razón del que ha aceptado el juicio bueno como bueno. Por consiguiente, estamos otra vez al comienzo sin llegar a ninguna solución concreta. El punto de vista empírico ha llevado al autor a excluir toda consi-

deración sobre el significado de los términos éticos que emplea en su análisis, lo que es rigurosamente contrario a los supuestos que habían servido de punto de partida.—E. T. G.

EWING (Alfred Cyril): *Recent Tendencies in Moral Philosophy in Great Britain*, en «*Zeitschrift für Philosophische Forschung*», Band IX, Heft, 2, 1955, Meisenheim/Glan, páginas 337-347.

Pretendemos en este artículo delinear brevemente los puntos básicos de doctrina moral sobre los que más discuten actualmente los teóricos en Gran Bretaña. En nuestro siglo, el libro de G. E. Moore ha sido el que ha abierto una etapa revolucionaria en estas materias. Sostiene Moore que lo bueno es una cualidad indefinible, ya que toda definición implica la reducción a juicios de hecho, y siendo los juicios morales juicios de valor, tal deducción resulta por completo imposible. Según este punto de vista, la autonomía de la ética adquiere un peculiar sentido, ya que su campo autónomo hay que trazarlo desde los juicios de valor. Moore ataca de modo directo a los que tienden a reducir lo bueno a un concepto de fundamento fisiológico, biológico o, en términos generales, científico-natural, tendencia a la que se le podría llamar naturalista, y va también contra los que pretenden reducir el concepto de lo bueno a algo puramente metafísico, intentando encontrar lo bueno en sí como una entidad absoluta. Desde el punto de vista de Moore, pues, no hay ni naturalismo ético ni metafísicismo ético. Según Moore, toda proposición ética pertenece a uno de estos conceptos: bien lo bueno se reconoce inmediatamente por sí mismo o bien se expresan proposiciones derivadas de un modo parecido a como la ley de la causalidad actúa en el mundo natural. Estas teorías de Moore encontraron en Gran Bretaña una fuerte oposición, tanto por parte de los seguidores del utilitarismo como por parte de los metafísicos puros. En principio, se dice, ¿cómo es posible distinguir en la teoría de Moore un juicio verdadero de un juicio falso? La verdad y la falsedad tendrían determinadas valoraciones que las harían puramente arbitrarias, que es tanto como caer en un cierto amoralismo en lo que se refiere

a la determinación de lo verdadero y de lo falso. Por otra parte, decir que lo bueno es indefinible no es un hecho absolutamente verificado, es una opinión, y, además, el concepto de deber que sigue a la visión de lo bueno no se agota en una valoración, sino que tiene muchos otros aspectos, tales como el consentimiento, y antes del consentimiento la argumentación. En la teoría de Moore la argumentación es difícil, ya que argumentar implica una cierta racionalización. Los utilitaristas acentúan el sentido social del bien y de lo bueno recurriendo a sus argumentos habituales y alegando, por consiguiente, que la indefinibilidad del bien tiene perspectivas distintas según las situaciones sociales y, sobre todo, que una actitud general en pro de la no definición vendría a corroborar el punto de vista utilitario del consentimiento. Queda, pues, abierta una discusión en torno a la definición de lo bueno, del bien moral en sí, del concepto de deber y del alcance lógico de los juicios éticos. Este último punto de vista va implicado incluso en el análisis de las proposiciones primarias y secundarias que distingue Moore.—E. T. G.

FRIEDMAN (Lawrence): *Psychoanalysis and the Foundation of Ethics*, en «*The Journal of Philosophy*», vol. LII, número 1, 1956, New York, págs. 15-20.

El psicoanálisis ha dado una nueva fundamentación a la teoría ética y, por consiguiente, ha contribuido a resolver el problema fundamental de qué normas morales tienen un carácter absoluto y fundamental y cuáles lo tienen relativo e instrumental. La doctrina psicoanalítica ha fundamentado el supuesto de que existen los valores en conexión con la situación que caracteriza al ser humano en su ambiente familiar. Esta explicación no pretende decir qué sean los valores, simplemente esclarece el proceso de su aplicación y reconocimiento.

El ser humano aparece en una determinada familia y respondiendo, por consiguiente, a un medio social y cultural muy próximo y concreto. Este medio se constituye fundamentalmente en aprobaciones y desaprobaciones a la conducta del niño, de modo que éste crece entre unos sistemas positivos y negativos que deciden lo que es lícito y lo que no lo es. En el fondo, el mundo del niño se